

# GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CIX

Toluca de Lerdo. Miércoles 6 de Mayo de 1970

Número 36

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### AUTORIZACION PROVISIONAL NUMERO 84

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorización Provisional en favor del señor

MARTIN D. BRINNING

para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Tlatelolco, Distrito Federal, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y nueve.

P. O. del Secretario,  
El Oficial Mayor,  
JOSE S. GALLASTEGUI.

### AUTORIZACION PROVISIONAL NUMERO 79

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorización Provisional en favor del señor

LOUIS P. GOELZ

para que pueda ejercer las funciones de Cónsul de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Tlatelolco, Distrito Federal, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y nueve.

P.O. del Secretario,  
El Oficial Mayor,  
JOSE S. GALLASTEGUI.

### AUTORIZACION PROVISIONAL NUMERO 70

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorización Provisional en favor del señor

WILLIAM E. HUMPHREY

para que pueda ejercer las funciones de Vicecónsul de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Tlatelolco, Distrito Federal, a los dieciocho días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve.

P.O. del Subsecretario  
Encargado del Despacho  
El Oficial Mayor,  
JOSE S. GALLASTEGUI.

## SUMARIO :

— \* —

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES:** Autorización Provisional No. 84 en favor del Sr. MARTIN D. DRANNING, para ejercer funciones de Vicecónsul de Estados Unidos de América en el Distrito Federal, y otros Estados de la República.

Autorización provisional No. 70 en favor del Sr. WILLIAM E. HUMPHREY como Vicecónsul U.S.A. en la Ciudad de México, y otros Estados de la República.

Autorización provisional No. 79 en favor del Sr. LOUIS P. GOELZ como Vicecónsul de los U.S.A. en la Ciudad de México y otros Estados de la República.

Autorización Provisional No. 5 en favor del Sr. OSCAR ROBERTO ENRIQUEZ ALCALA como Cónsul Honorario de Luxemburgo en el Distrito Federal y Estados de toda la República Mexicana.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales

## AUTORIZACIÓN PROVISIONAL NUMERO 5

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorización Provisional en favor del señor ingeniero

OSCAR ROBERTO ENRIQUEZ ALCALA

para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Luxemburgo en la Ciudad de México, Distrito Federal, con jurisdicción en toda la República Mexicana.

Tlatelolco, Distrito Federal, a tres de marzo de mil novecientos setenta.

P.O. del Secretario.

El Oficial Mayor,

JOSE S. GALLASTEGUI.

### Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES**

**SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO**

**HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

SALVADOR GONZALEZ DELGADILLO, promueve en este Juzgado juicio de DIVORCIO NECESARIO en contra de ANA MARIA DUENAS BALLESTEROS, y a virtud de ignorarse el domicilio de la demandada, se le emplaza a juicio por este medio, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, apercibida de que si pasado dicho término no comparece, por sí, por apoderado o por gestor, pueda representarla, el presente juicio se seguirá en rebeldía.

Y para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en los periódicos Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., así como en Estrados de este Juzgado, se expide el presente en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a 8 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

678.—22, 29 abril y 6 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

En el expediente No. 861/70 el señor J. ISABEL CORIA VALENTINO, promueve en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuam, para acreditar que desde hace más de diez años viene poseyendo en concepto de propietario en forma pacífica, pública y continua el terreno con casa de propiedad particular denominado "TEMASCALTITLA", ubicado en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; cuyas medidas y colindancias, son: al Norte, 18 metros con terreno de Fidela Coria; al Sur, 17 metros 59 centímetros con Maclovio Coria; al Oriente, 15 metros 90 centímetros con camino, y al Poniente, 16 metros 70 centímetros con Pedro Cedillo, con superficie de 291 metros cuadrados.—La casa es rústica de 2 cuartos con 27 metros cuadrados.

Lo que se hace del conocimiento del público en general y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por el término de 3 en 3 días por 3 veces consecutivas, se expide el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., a catorce días de abril de 1970.—Doy fe. El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 739.—29 abril, 2 y 6 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE LERMA

— \* —  
E D I C T O

ANDRES ALVARADO NUNEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, efecto demostrar que ha operado su favor la prescripción por tener más de diez años en posesión terreno, ubicado en la Calle de Martín Carrera de Lerma, Méx., y en el cual se encuentra construida una casa, dicho predio tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 10.00 metros con Calle de Martín Carrera; al Sur, 10.00 metros con María de la Luz Maiz de García; al Oriente, 7.00 metros con Juan Delgadillo; al Poniente, 7.00 metros con Antonia Núñez Vda. de A. Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo.

Lerma de Villada, Méx., a trece de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

741.—29 abril, 2 y 6 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ROSENDO BARRON CABELLO, promovió diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar posesión y derecho de propiedad de un terreno con fundamento en el artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 140 metros con sucesores de Prisciliano Pichardo; al Poniente, 162 metros con Juana Orihuela; al Sureste, 218 metros con Camino Nacional a San Gaspar, dicha posesión es en concepto de dueño, pacífica, continua, pública y de buena fe, se ordenó su publicación tres veces, en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y el periódico "El Rumbo", que se edita en la ciudad de Toluca, se expide el presente en la Ciudad de Lerma, a ocho días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Sammel Morales Sales.

742.—29 abril, 2 y 6 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

## E D I C T O

La señora EVA VELAZQUEZ VELAZQUEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por más de cinco años sobre el terreno denominado "HUIZACHICO", ubicado en el Pueblo de Santa Inés, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 75.00 metros, con Ezequiel Velázquez; al Sur, 67.00 metros, con Benita Velázquez Miranda; al Oriente, 42.00 metros, con Calle; al Poniente, 30.00 metros, con Callejón, y tiene una superficie de 3946 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a 6 de abril de 1970.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

743.—29 abril, 2 y 6 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

## E D I C T O

MARIA ALVARADO MARTINEZ, promueve ante este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno rústico de común repartimiento denominado "NEXTLALPA", ubicado en el pueblo de Sta. Dominga Ajolapan, Municipio de Tecámac, de este Distrito, el cual tiene una Superficie de 10,779.52 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 128 metros con Suc. de Gregorio Alvarado; Sur, 79 metros con Juan López; Oriente, 103 metros con Barranca; y Poniente, 105.30 metros con Suc. De Saturnino Reyes.

Y se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno del Estado" y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble; en la Ciudad de Otumba, Méx., a 22 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia.

745.—29 abril, 2 y 6 mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

La señora CANDELARIA PASCASIO SILVA, ha promovido diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que por más de quince años ha tenido de un pequeño terreno de labor ubicado en el pueblo de San Mateo Otzacatipan de este Distrito y que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, catorce metros doce y medio centímetros con la calle de Miguel Hidalgo del mismo pueblo; al Sur, igual medida que la anterior 14 metros doce y medio centímetros con propiedad de Ignacio Gálvez; al Poniente, ciento treinta y dos metros noventa centímetros con propiedad del señor Vicente Valencia; al Oriente, ciento treinta y tres metros, noventa centí-

metros con propiedad antes del señor Crescenciano Pascasio hoy con el señor Juan Pascasio, teniendo una superficie aproximada de un mil ochocientos noventa y cuatro metros setenta centímetros.

Lo que se hace saber al público para los efectos legales.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en esta Ciudad, se expide el presente en Toluca, Méx., a diecinueve de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Ceato Ceballos C.

746.—29 abril, 2 y 6 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

PEDRO PAREDES ALATORRE, promueve información Ad-perpetuum, para acreditar posesión de más de 29 años antes a la fecha de un terreno rústico denominado CEDERO CHICO, ubicado en La Ciudadela Cuautitlán, Méx., que mide y linda: Norte, 94.00 metros con línea sinuosa, con Hortensia Paredes B.; Jesús Paredes B. y Pedro Paredes A.; Sur, 66.40 metros con Juan Flores T.; al Oriente 88.30 metros con Carlos Serrano y Poniente, 76.50 metros con Asociación Local Ganadera, y Pedro Paredes A. con superficie de 6,126.85 metros cuadrados.

Para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editados en Toluca, Méx., y por copias en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a 9 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

747.—29 abril, 2 y 6 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 3328/69, relativo al juicio intestamentario a bienes de la señora Bertha Gómez Caso, denunciado ante este H. Juzgado por ALICIA GÓMEZ BORGES DE CASTELLANOS Y ANTONIA HINOJOSA GÓMEZ DE CISNEROS, y por auto de fecha dieciséis de marzo del año en curso con apoyo en lo dispuesto en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se manda anunciar por medio del presente la muerte de la autora de la sucesión señora BERTHA GÓMEZ CASO, misma que fue originaria de Ciudad Mier, Tamaulipas, y con domicilio en Ingenieros Militares número cinco, en Naucalpan, México, quien falleció el día diez de octubre del año próximo pasado; los promoventes en el referido testado señalaron como presuntos herederos a parientes cercanos de la autora de esta sucesión a: GORGONIO GÓMEZ GONZÁLEZ, LEOPOLDO GÓMEZ GONZÁLEZ, MANUELA GÓMEZ VIUDA DE GARZA, OSWALDO GÓMEZ GONZÁLEZ, FEDERICO GÓMEZ BORGES, RAMIRO GÓMEZ BORGES E INES GÓMEZ DE CAVAZOS, y por lo tanto se llama a las personas que se crean con igual o mejor derecho que las personas indicadas para que comparezca ante este H. Juzgado a reclamar dentro del término de cuarenta días, a partir de la publicación de este Edicto.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y además:

Para su publicación en los Estrados de este Juzgado, en el lugar del fallecimiento y origen de la autora de la sucesión, se expide el presente a los veintinueve días del mes de marzo de 1970.—C. Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

748.—29 abril y 6 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

MARTA DOLORES SARA PICHARDO, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de veinte años, pacífica, pública, continua y como dueña, sobre casa número 214 de Av. Juárez, Barrio San Luquitas, Municipio Atenco de este Distrito y obtener por usucapión, título de domi-

nio, la cual mide y linda: Norte, 74.20 metros con Sue. Dionisio Calzada; Sur, igual dimensión con Francisco Castañeda; Oriente, 15.40 metros con camino; Poniente, igual medida con David Torres.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publican tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" de Toluca, y avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal de Ateneo, a cuyo fin expide el presente en Lerma, Méx., el 24 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

746.—29 abril 2 y 6 mayo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Civil número 481/968, promovido ante el Juzgado Primero Civil de este Distrito Judicial, por el Doctor Eduardo Betancourt Aguilar, contra los señores Francisco Sánchez Villanueva y Godeleva Fonseca de Sánchez; fueron señaladas las once horas del día quince del entrante mes de mayo, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con un cupo de medio cuartillo de sembradura, ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 7.75 metros con calle de Guerrero; al Sur, 7.75 metros con Manuel Arzate; al Oriente, 107 metros con Ana Sánchez y al Poniente, igual medida con Pedro Sánchez; otra fracción ubicada también en Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 22.70 metros con la Avenida Independencia; al Sur, 20.30 metros con Lino Crisanto; al Oriente, 71 metros con Crescencio Carreño y al Poniente, igual medida con Francisco Villanueva.

Los inmuebles antes descritos reportan los siguientes gravámenes: Hipoteca en primer lugar constituida por los señores Francisco Sánchez Villanueva y Godeleva Fonseca de Sánchez a favor del Doctor Eduardo Betancourt Aguilar por la cantidad de CUATRO MIL PESOS; y embargo practicado ante el Juzgado Primero Civil, por el Doctor Eduardo Betancourt Aguilar, contra Francisco Villanueva Sánchez y Godeleva Fonseca de Sánchez por CUATRO MIL PESOS.

Servirá de base para el remate el valor fiscal o sea la cantidad de DOS MIL PESOS 00/100.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación en el periódico "Gaceta del Gobierno" por dos veces, dentro de siete días y por medio de un aviso que se fije en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

753.—29 abril y 6 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

TLALNEPANTLA, MEX.

EDICTO

MERCEDES TORRANO DE LUQUEL, por auto de fecha tres de abril del presente año dictado en el expediente número 652/69, relativo al juicio Ordinario Civil, sobre Rescisión de contrato, promovido ante este Juzgado en contra de usted, por JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS, apoderado de PRACCIONADORA LOMAS DE ATENCO, S. A., se ordenó mandarla cumplazar por medio del presente edicto para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación ocurra a este Juzgado a hacer valer sus derechos en el presente juicio, quedando a disposición de usted y en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado exhibidas.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los estrados de este Juzgado Primero Civil, se expide el presente edicto a los quince días del mes de abril del año en curso.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Primero Civil, C. Emilio Peñaño Alvarado.

754.—29 abril, 6 y 13 mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO, MEX.

EDICTO

J. TRINIDAD FUENTES VALDES, promueve Información Adquirítimum, fin acreditar posesión de un predio con casa, ubicado en la Colonia Francisco I. Madero de este Municipio, con las siguientes características: Norte, cuarenta metros con carretera a Villa Victoria; Sur, cuarenta metros con Antonia Quintero; Oriente, ciento cuarenta y nueve metros noventa centímetros con Raúl Fuentes; Poniente, ciento cuarenta y nueve metros noventa centímetros con calle León Guzmán. Superficie Total de CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. El C. Juez ordena publicidad por medio de edictos que se publicarán de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Notifiere", ambos Toluca, Méx., estrados de este Juzgado, cumplimiento Artículo 2898 Código Civil, persona crease con derechos acuda deducirlos Juzgado. Dado en El Oro, Méx., a los 24 días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

757.—29 abril, 2 y 6 mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juicio Ejecutivo Civil número 486/968, promovido ante este Juzgado Primero Civil, por el Doctor Eduardo Betancourt Aguilar, contra María Félix Ledezma, fueron señaladas las doce horas del día quince del entrante mes de mayo, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente inmueble:

Terreno llamado "Guadalupe", situado en el punto llamado "La Unión" que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 179 metros con predio de Florentina Chávez; al Sur, 177 metros 50 centímetros con Ponciano Rojas; al Oriente, 233 metros con Pablo Rojas y al Poniente, 226 metros con Julián Alarcón y Reynaldo Chávez.

El inmueble anteriormente descrito, reporta los siguientes gravámenes: Hipoteca en primer lugar constituida por la señora Félix Ledezma a favor del Doctor Eduardo Betancourt Aguilar, por la cantidad de \$10,000.00; y embargo practicado en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito por el Doctor Eduardo Betancourt Aguilar contra la señora María Félix Ledezma, por la cantidad de \$10,000.00.

Servirá de base para el remate el valor fiscal o sea la cantidad de DIEZ MIL PESOS 00/100.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

758.—29 abril y 6 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ESPERANZA HIDALGO DE CENTENO, ha promovido Diligencias de Información Adquirítimum, objeto acreditar posesión y derecho de propiedad que lece tener desde hace más de diez años respecto un inmueble ubicado en Barrio San Francisco del Municipio San Mateo Atenco este Distrito Judicial siguientes medidas y colindancias: Norte, 73.25 metros zanja divisoria y Eligio Flores; Sur, igual medida con Jenaro Martínez; Poniente, 12.10 metros con Lino Esentia y Oriente, 14.50 metros con camino, tiene superficie de 964 metros cuadrados.—Dicha posesión ha sido pacífica, continua, públicamente y a título de dueña. Se ordenó dar publicidad dicha solicitud por tres veces, de tres en tres días por medio edictos se publiquen en "Gaceta del Gobierno" y otro periódico mayor circulación se editan en en la Ciudad Toluca, para darlo a conocer personas se crean con derecho, vengana a deducirlo este Juzgado en términos de Ley. Para su publicación, se expide el presente en Lerma de Villada, México, a 20 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

762.—29 abril, 2 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA PARRA VIUDA DE PEREZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de cinco años viene poseyendo en concepto de propietaria y de una manera pública, pacífica, continua y de buena fe, el terreno denominado "LA CUCHILLA", ubicado en la Esquina de Colón y "Prolongación de Colón, con los números 410 y 109 de esta ciudad y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, diez metros calle prolongación de Colón; al Sur, diez metros con calle Colón; al Oriente, treinta y ocho metros con José Trinidad Avila; al Poniente, cuarenta y tres metros con María de la Luz Contreras y Cirilo N.; teniendo una superficie total aproximada de cuatrocientos cinco metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los siete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **C. Alfredo González A.** 764.—29 abril, 2 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FIDEL SANCHEZ ZARCO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de cinco años viene poseyendo en concepto de propietario y de una manera pública, pacífica, continua y de buena fe, el terreno de propiedad particular denominado "LA PALMA", ubicado en la primera demarcación del Municipio de Tepetlaxotoc de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, setenta y ocho metros treinta centímetros con callejón; al Sur, setenta y seis metros noventa y cinco centímetros con callejón; al Oriente, cuarenta y ocho metros diez centímetros y linda con calle y al Poniente, cuarenta y seis metros noventa centímetros y linda con calle; teniendo una superficie total aproximada de tres mil seiscientos sesenta y cinco metros ochenta y un centímetros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los diecisiete días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.** 765.—29 abril, 2 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

E D I C T O

SILVESTRE VARELA SANCHEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que desde hace más de diez años viene poseyendo en concepto de propietario y de una manera pública, pacífica, continua y de buena fe, un terreno de común repartimiento con casa denominado "TEPETLAPA", ubicada en la Primera Demarcación del Municipio de Tepetlaxotoc de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, dieciséis metros y linda con Jesús Varela; al Sur, dieciséis metros y linda con Perfecto Espinosa; al Oriente, veinte metros y linda con Jesús Varela y al Poniente, veinte metros y linda con calle; teniendo una superficie de trescientos veinte metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., a los veinticuatro días del mes de marzo de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.** 766.—29 abril, 2 y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 193/968, promovido por el Lic. Héctor Gordillo Jiménez, endosatario en procuración de Joaquín Villegas en contra de Enrique Piña, se señalaron las 11 horas del dieciocho de mayo próximo, para que en local de este Juzgado tenga verificativo PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, bienes embargados dicho juicio, consistentes a).—Casa denominada "EL MESON", sita número 13 calles Obregón, Cabeceza Tenango del Valle, mide y linda: Oriente 3035 metros calle su ubicación, Poniente, 27.80 metros calle Porfirio Díaz; Norte, 52.00 metros Rodrigo Sánchez; Sur, 50.20 metros calle León Guzmán. b).—Terreno denominado "EL PEDREGAL", misma ubicación, superficie de 29,720.00 M2, mide y linda: Oriente, Gonzalo Santana; Poniente, Carlos Issasi; Norte, Adolfo Acasio y Sur, camino al monte. Sirve de base almoneda la suma de ... \$44,528.00 valor avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

GRAVAMENES: Embargo practicado en el expediente número 193/68 relativo juicio ejecutivo mercantil, promovido Joaquín Villegas contra Enrique Piña, en cobro cantidad de ... \$45,900.00 suerte principal.

Se cita a los acreedores y se convocan postores.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 763 Código Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente Legislación Mercantil y para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en la "Gaceta del Gobierno", en los Estrados del Juzgado y en los de Primera Instancia del Distrito de Tenango del Valle, Méx., expido el presente en Tenancingo, Méx., a los veinte días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy.**

767.—29 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el juicio ejecutivo mercantil número 158/968, promovido por el Lic. Héctor Gordillo Jiménez, endosatario en procuración de EDUARDO AYALA, en contra de FROYLAN BELTRAN GARCIA, se señalaron las doce horas del día dieciocho de mayo de 1970, local este Juzgado, tenga verificativo PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, bien embargado dicho juicio, consistente terreno rústico común repartimiento, labor y riego, ubicado Suroeste población Villa Guerrero este Distrito, con superficie aproximada de CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, mide y linda: Norte, 68.23 metros Gonzalo Trujillo; Sur, 79.60 metros sucesión Abel Ortega; Oriente, 45.60 metros sucesión Vicente Millán; Poniente, 87.44 metros sucesión de Margarita Vázquez. Sirve de base almoneda la suma de OCHO MIL PESOS valor avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

GRAVAMENES: Embargo practicado expediente número 158/968, juicio ejecutivo mercantil.—Eduardo Ayala G. contra Froylán Beltrán, cobrar cantidad \$13,000.00 suerte principal.

Se cita a los acreedores y se convocan postores.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil y para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en la "Gaceta del Gobierno", que se editan en Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en los del Menor de Villa Guerrero, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los veinte días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Islas Monroy.**

768.—29 abril y 6 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

A LA C. MARIA DEL CARMEN MENDOZA DE MUNOZ:

DAVID MUÑOZ NAVA, promueve en este Juzgado Juicio de Divorcio Necesario en su contra, según expediente número 66/970; el C. Juez ordenó se le emplaze por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse en este Juzgado a con-

testar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples del traslado.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado y para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado, expido el presente en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los diecisiete días del mes de abril de 1970.—Doy fe el Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

769.—29 abril, 6 y 13 mayo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

JUANA GOMEZ GOMEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa compuesta de seis plazas, cimientos de piedra, muros de adobe, pisos de cemento, mosaico y madera y cubierta de teja, ubicada en la calle de Abel Salazar (antes Libertad), ubicada en esta población de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, veinticuatro metros con Angel Aguilar; al Sur, igual medida anterior con Herminia López vinda de Ortiz; al Oriente, veinte metros con Angel Aguilar; al Poniente, igual medida anterior con calle de su ubicación, Abel Aguilar.—El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publicara un extracto de la misma para su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se publican en la Capital del Estado, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirla en términos de Ley. Lo que se publica para conocimiento del público en general.—Dado en Tenango del Valle, México, a los dos días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. D. Amado Macedo Segura.

VI.—2, 6 y 9 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

TRINIDAD ACOSTA SALINAS, ha promovido ante este H. Juzgado, diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpétuum, respecto del predio denominado "Retamatitla", ubicado en el poblado de Tulpetalac, Municipalidad de Ecatepec, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, con una superficie de 514.80 metros cuadrados y mide y linda:

Al Norte, en 33.00 treinta y tres metros con Facundo Vanegas Badillo y Conrado Vanegas; al Sur, en 33.00 treinta y tres metros con Luis Hernández Ramírez; al Oriente, en 15.75 quince metros setenta y cinco centímetros con la calle Av. Hidalgo y al Poniente, en 15.60 quince metros sesenta centímetros, con Juan Hernández Ramírez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en "Provincia", periódico que se edita en la Ciudad de Tlalnepanitla, Edo. de México, en los Estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta Información, se expide la presente a los primeros días del mes de abril de de mil novecientos setenta.—Doy fe.—El C. Secretario Primero del Juzgado Primero Civil, Joaquín Ramírez Escamilla.

771.—2, 6 y 9 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIAS

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

AURORA OROPEZA DE PEREZ, promueve Información ad-perpétuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de diez años, pacífica, pública, continua y como dueño, sobre un terreno en Barrio San Francisco, Municipio de Ateneo, este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: al Norte, 77.28 metros, con Sues. Miguel Escutia; Sur, igual dimensión con Manuel Romero; Oriente, 41.16 metros, con Sues. Bruno Pichardo; Poniente, misma medida con Cecilio Reyes.

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca" y avisos en Estrados de este Juzgado y Menor Municipal de Ateneo, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 29 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

772.—2, 6 y 9 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

JOSE HUERTA CASTILLO, promueve Información ad-perpétuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de diez años, pacífica, pública, continua y como dueño, sobre un terreno ubicado en Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, este Distrito y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 150.00 metros con otra finca que fué del mismo terreno; al Sur, 152.80 metros, con Ignacio León; por el Oriente, 105.00 metros, con José Ablana; y al Poniente, 104.00 metros, con camino a Ameyalco.

Se ordenó dar publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y Avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal Ocoyoacac, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 29 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

773.—2, 6 y 9 mayo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

FRANCISCO SOLIS FLORES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpétuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe a título de dueño, y desde hace más de diez años sobre el terreno de propiedad particular conocido con el nombre de "EL COYOTE", que se ubica en el número veintidós de la calle de Bravo en esta Villa de Chalco, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, cincuenta y ocho metros ochenta y cinco centímetros antes con Francisco Solís, hoy con Felipe Ramírez y Salomé Pérez; al Sur, Sesenta y tres metros treinta centímetros con Manuel Solís; al Oriente, dieciocho metros antes con Teófilo Romero, y Rosa Jiménez; hoy con Felipe Pacheco y al Poniente, veinte metros treinta centímetros, con la calle de Bravo, con una superficie de un mil ciento sesenta y nueve metros cuadrada y nueve decímetros. La posesión del inmueble referido lo adquirió por título número 502 que expidió el Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de esta Villa, con fecha veintinueve de octubre de mil novecientos veintidós, por el cual se le adjudicó en pleno dominio.

Se expide para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, y para su fijación en el predio en cuestión, a los veinticuatro días de abril de 1970, Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, C. P. J. Mario Quezada Maya.

776.—2, 6 y 9 mayo

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

En el juicio Ejecutivo Mercantil número 930/969, promovido ante este Juzgado por el Licenciado Félix Naimé A., endosuario en procuración del Banco de Comercio del Estado de México, S. A., contra Estrella Textil, S. A., fueron señaladas las doce horas del día entore del entrante mes de mayo, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Cien telares Marca UNIVERSAL YWER, de la serie 1800 de los cuales 20 están funcionando en condiciones irregulares y 80 están desmantelados.

Un Urdidor Marca ROF con motor acoplado de tres caballos con Número de Serie el Motor 512656/10.

Una conera Marca LOMBARDA MARQUEZ para hilo de lana, en mal estado de uso.

Mobiliario y máquinas de Oficina, materia prima en mal estado de uso, una sub-estación eléctrica, varios julios para los telares y una bomba de agua de pozo profundo.

Servirá de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS MIL PESOS (300,000), valor fijado por los peritos nombrados al efecto.

#### SE CONVOCAN POSTORES

Para su publicación por tres veces, dentro de tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los veinticuatro días del mes de abril de 1970.—El Secretario del Juzgado, **C. Casto Ceballos C.**

777.—2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

##### EDICTO

JESUS SORIANO JUAREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que desde hace más de cinco años dice tener sobre una casa con solar anexo, ubicada en los límites del poblado de Guadalupe Yamanitlalpa, Municipio de Santiago Tianguistenco, compuesta de dos piezas habitación, con cocina, paredes de adobe, mimientos de piedra, cubierta de teja y pisos de mosaico, con superficie de cuatro mil cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, veintiséis metros ochenta centímetros con baranca; al Sur, veintiocho metros sesenta centímetros con calle; al Oriente, ciento sesenta metros con Agustín Juárez; al Poniente, igual medida que antecede con Reyes Pérez. El inmueble descrito está fiscalmente registrado a nombre del promovente. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción y ordenó se expidiese un extracto de la misma para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", que se publican en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace para los fines indicados y para conocimiento del público en general.

Tenango del Valle, Méx., a 29 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Amado Macedo Segura.**

779.—2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE OTUMBA, MEX

##### EDICTO

CRISPINA DIAZ DE SANCHEZ, MARIA DIAZ DE ORTIZ, MANUEL Y ANDRES DIAZ MUNGUA, promueven en este Juzgado Información Ad-perpétuam, para justificar la posesión en forma pro indiviso de un terreno urbano con casa denominada "TECORRAL", ubicado en Ozuatlilla, Municipio de Tecámac, de este Distrito, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 28 metros con Vicente Casarreal; Noroeste, 23 metros con el mismo colindante; Sur, en dos lados, el primero de 17.50 metros con Concepción Vélez, el segundo de 44 metros con Concepción Vélez; Oriente, 50.60 metros con Calle Puebla; y Poniente, en dos lados, el primero de 43 metros con Juan Fragozo, y el segundo de 23 metros con Concepción Vélez.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., y lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente Edicto en Otumba, Méx., a 29 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Eduardo A. García Tapia.**

780.—2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

La señora ESPERANZA FILOMENO, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San Pedro Totoltepec, Méx., ha poseído desde hace más de quince años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, un predio rústico, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 74.00 metros con Enrique Filomeno; Sur, 74.00 metros con Marcos Peña; Oriente, 11.25 metros con Andrés Peña y al Poniente, 11.25 metros con casa de J. Concepción de la Cruz. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengau a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a veinte de marzo de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Angel Velázquez Romero.**

781.—2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

El señor DIMAS ROJAS, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el pueblo de San Pedro Totoltepec, ha poseído desde hace como quince años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno que tiene estas colindancias: Norte, J. Trinidad Aldama; Sur, Juan Rubio y J. Guadalupe Montes; Oriente, Andrés Doroteo; Poniente, Bruno Robles. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El inmueble lo adquirió por compra al señor Alberto Manuel Filomeno. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldito" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho que pueden venir a deducirlo dentro del término de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el objeto indicado.—Toluca, Méx., 25 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Felipe Sánchez Ortiz.**

782.—2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

La señora Ma. DE LOS DOLORES MONTES DE OCA DE SANCHEZ, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en esta Ciudad de Toluca, ha poseído desde hace más de veinte años, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe un terreno y construcción marcado con el número cuatrocientos quince Norte de Nicolás Bravo, que tiene las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 32.50 metros con la Calle de su ubicación; al Poniente, 31.00 metros con José Sánchez; al Norte, 16.70 metros con casa de la Srita. Luz Pérez y al Sur, 16.70 metros con Trinidad García. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de tres en tres días, y en "El Rumbo" haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengau a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a veintisiete de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Angel Velázquez Romero.**

783.—2, 6 y 9 mayo

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

##### EDICTO

CATALINA RAMIREZ DE ALVAREZ, promovió en este juzgado diligencias de información de dominio para acreditar que en el barrio de San Lorenzo de este Municipio y Dis-

trito, ha poseído un solar denominado "LA ARENA", construida en él una casa habitación, desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, el cual tiene las siguientes colindancias: al Norte, con Emilia Rentería; al Sur, con Silvana Sánchez; al Oriente, con Francisca Embarcadero; y al Poniente, con Calle de su ubicación dicha casa está compuesta de dos cuartos con pisos de tierra y cubierta con teja; el objeto de la información es el de obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de la Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crea con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Zuapango, Méx., a 27 de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Filemón Gutiérrez G.**

784.—2, 6 y 9 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

El señor SIXTO PINEDA CASTAÑEDA, promueve Diligencias de Información Ad-perpétuum, para justificar la posesión que dice tener desde hace más de diez años en forma pacífica, pública, continua y de buena fe sobre el terreno rústico de propiedad particular denominado "SAN GREGORIO", ubicado en términos del pueblo de Santa Isabel Ixtapan, del Municipio de Atenco, de este Distrito, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Norte, 41 metros con Sixto Pineda; Sur, 41.65 metros, con Parcela Escolar Ejidal; Oriente, 41.80 metros con Marcelina Hernández; y Poniente, 42.90 metros con Sixto Pineda.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veintinueve días de abril de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Alfredo González A.**

785. 6, 9 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— \* —  
E D I C T O

SOCORRO GARCIA VIUDA DE TENA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de información de dominio para acreditar la posesión de dos predios denominados "XOCONTITLA", ubicados en el Barrio de San Juan Evangelista, perteneciente al Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial y con las siguientes medidas y colindancias: mide y linda, por el Norte, 14 metros con una calle, por el Sur, 12 metros con Simona Galindo Vda. de Tena, por el Oriente, 14 metros con Agupita Fernández y por el Poniente, igual medida con Simona Galindo Vda. de Tena, con una superficie total aproximada de 168 metros cuadrados. El segundo predio denominado también "XOCONTITLA", mide y linda: por el Norte, 31 metros con Manuel Tena Galindo, otro Norte, 14 metros con Simona Galindo Vda. de Tena, otro más de 11 metros con Bernardino Tena Galindo; por el Sur, 32 metros con una barranquilla, otro Sur, 19 metros con Simona Galindo Vda. de Tena y otro más 2 metros con Manuel Tena Galindo; por el Oriente, 19 metros con Herminia Vda. de Islas y otro más de 91.50 metros con Simona Galindo Vda. de Tena y por el Poniente, 12.25 metros con Manuel Tena Galindo, otro de 20.70 metros con Manuel Tena G. y otro más 77.55 metros también con Manuel Galindo, formando una superficie total aproximada de 2,542. metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días por tres veces, consecutivas en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veinte días del mes de abril de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. **Alfredo González A.**

786.—6, 9 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

GONZALO GUTIERREZ PICON, promueve en este Juzgado Mixto de Primera Instancia, diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión de más de 20 años antes a la fecha de un terreno denominado "CRUZPITLA", ubicado en San Francisco Chilpan, Municipio de San Antonio Tultitlán, México, que mide y linda: al Norte, en 108 metros con Loma; el Segundo Norte, en 37.00 metros con Loma; al Sur, en 167.40 metros con Panteón; al Oriente, 59.00 metros con Loma; al Poniente, 25.00 metros con Loma; el Segundo Poniente, 25.80 metros con Trinidad Sánchez Chano, con superficie total aproximada de 7,453.05 metros cuadrados.

Y para publicar en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces, de tres en tres días, por copias que se fijen en los Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble, se expide a los veintinueve días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **C. J. Jesús Nava Muñoz.**

787.—6, 9 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

LEONARDO GUTIERREZ PICON, promueve información Ad-perpétuum, en este Juzgado para acreditar posesión de más de 20 años antes a la fecha de un terreno denominado SOLAR que se ubica en San Francisco Chilpan, Tultitlán, Méx., que mide y linda: al Norte, 63.00 metros con Camino Público; al Sur, en 33.00 metros con Jesús Fuentes, el segundo Sur, 36.00 metros con Antonio Fuentes Bravo; al Oriente, 43.70 metros con Luis Fuentes Olvera, Ignacia Fuentes Calzada y Camino Público; al Oriente, dice Poniente, 8.20 metros con Antonio Fuentes Bravo y el segundo Poniente, 35.00 metros con Camino Público, con superficie de 2,509.50 metros cuadrados.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, México, y por copias que se fijen en los Estrados y ubicación del inmueble, se expide en Cuautitlán, Méx., a los 29 días de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**

788.—6, 9 y 13 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE CUAUTITLAN

— \* —  
E D I C T O

J. CONCEPCION JIMENEZ AGUILAR, promueve información Ad-perpétuum, para acreditar posesión de más de 7 años antes a la fecha respecto de un terreno sin nombre, ubicado en San Juan, Municipio de San Antonio Tultitlán, Méx., que mide y linda: al Norte, en 15.50 metros con Carlos Jiménez Aguilar; al Sur, en 15.50 metros con Camino Público; al Oriente, en 16.50 metros con Salomé Vargas Ortiz y al Poniente, en 16.50 metros con Ramón Romero García, con superficie de 255.75 metros cuadrados.

Y para publicarse por 3 veces, de 3 en 3 días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en Toluca, Méx., así como por copias que se fijen en los Estrados de este Juzgado y lugar de la ubicación del inmueble, se expide a los 29 días de abril de 1970.—El Secretario Civil, **J. Jesús Nava Muñoz.**

789.—6, 9 y 13 mayo

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES

SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO

HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

#### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

##### SEGUNDO AVISO

A las 9 horas del día 15 del presente mes de mayo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 406 de la calle de la Av. Independencia Ote. de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante ELENA SALGADO VDA. DE ROTH, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$4,731.60 (CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 60/100), sirviendo de base la suma de \$138,000.00 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 24 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ.  
750.—29 abril y 6 mayo.

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

#### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

##### SEGUNDO AVISO

A las 10 horas del día 15 del presente mes de mayo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-coactiva en vigor, la casa marcada con el número 10-210 de las calles de Corregidor Gutiérrez de esta Ciudad, que le fue embargada al causante VENTURA MENDLETA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto del Impuesto Predial el cual asciende a la cantidad de \$270.30 (DOSCIENTOS SETENTA PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 24 de abril de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ.  
751.—29 abril y 6 mayo.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES

SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO

HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

### INDUSTRIA AGRICOLA DE MEXICO, S. A. EN LIQUIDACION BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MARZO DE 1970

#### ACTIVO

##### Circulante

Bancos	\$ 2,964.20
Suma de Activo	\$ 2,964.20

##### Pasivo y Capital

#### CAPITAL

Capital Social	3,000,000.00
3,000 acciones de \$1,000.00	3,000,000.00
Menos: Capital no exhibido	1,570,987.64
Capital Exhibido	1,429,012.36
Menos: Pérdidas de operación	1,426,048.16
Capital Neto	\$ 2,964.20

De acuerdo con el Balance anterior, corresponde a cada acción \$0.988.

708.—25 abril, 6 y 16 mayo

### CONVOCATORIA C.A.C., S. A.

Con fundamento en la fracción VI del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en mi carácter de Comisario de C.A.C., S. A., se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad, para que concurran a la Asamblea General Ordinaria, que deberá tener verificativo el próximo día 25 de mayo a las 16.30 hrs., en la casa ubicada en el lado Oriente, de la Ex-hacienda del Carmen, Zona Industrial de esta Ciudad, conforme a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1º—Lectura del informe del Administrador General, por el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 1969;

2º—Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias, dictamen del Comisario, por el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 1969; y

3º—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la asamblea.

Toluca, Estado de México, a

AMELIA ALBERU GOMEZ,  
Comisario de C.A.C., S. A.

790.—6 mayo

### CONVOCATORIA

C.A.C., S. A.

Con fundamento en la fracción VI del artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en mi carácter de Comisario de C.A.C., S. A., se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad, para que concurran a la Asamblea General Extraordinaria, que deberá tener verificativo el próximo día 25 de mayo a las 16.30, en la casa ubicada en el lado Oriente de la Ex-Hacienda del Carmen, Zona Industrial de esta Ciudad, conforme a la siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

1º—Disolución anticipada de la Sociedad;

2º—Designación, en su caso, de liquidadores; y

3º—En su caso, adopción de medidas que se juzguen convenientes.

Toluca, Estado de México, a

AMELIA ALBERU GOMEZ,  
Comisario de C.A.C., S. A.

791. 6 mayo

## Canje Colegas:

Nos permitimos suplicar a los colegas de los Estados a quienes les venimos remitiendo tradicionalmente "Gaceta del Gobierno" órgano del Gobierno del Estado de México, que cuando llegue a faltarles algún número de este periódico, lo reclamen a la Oficina local de Correos correspondiente, en virtud de que nosotros hacemos las remesas normalmente y no acostumbramos mutilar nuestras listas de canje y que en caso de no poder lograr su objeto de esa manera, nos den inmediatamente aviso a fin de repetirles el envío.

Al mismo tiempo nos permitimos recordarles nuestra existencia a aquellos que nos hayan olvidado, suplicándoles hacernos sus envíos normales.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

## Fechas e Itinerario de Recepción de Avisos

Se suplica a los señores Jueces y Secretarios y Administradores de Rentas, determinar la publicación de Edictos, Convocatorias y demás avisos administrativos y judiciales, para fechas que a fin de poder publicarse a tiempo en este periódico oficial "Gaceta del Gobierno", sean recibidos en sus oficinas en los siguientes plazos:

Para los números del miércoles, hasta las 10 horas de los lunes anteriores.

Para los números de los sábados, hasta las 10 horas de los jueves anteriores.

**LA DIRECCION.**

### DIRECTORIO OFICIAL

**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.**  
Secretario General de Gobierno,

**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**  
Oficial Mayor de Gobierno,

### ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

**Nigromante 213**

**Teléfono: 5-34-16**

#### Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones  
(Desde el 1º de Marzo de 1968)

#### SUSCRIPCIONES:

Por un año .. . . . .	\$ 30.00
Por seis meses .. . . . .	" 18.00
Por tres meses .. . . . .	" 12.00
Ejemplar del día .. . . . .	" 0.50
Ejemplares atrasados .. . . . .	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez .. . . . .	\$ 0.15
Palabra por dos veces .. . . . .	" 0.20
Palabra por tres veces .. . . . .	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00	
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5,000,000.00	" 75.00
" " " " 10,000,000.00	" 100.00
En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### SECCION: REGISTRO CIVIL

#### Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.